

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	AV. ZAPADORES Nº 1024	ROL Nº	6017 - 011.
24	DE PROPIEDAD DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA HIDALGO S.A.		
25	RUT Nº 96.931.130-5 DOMICILIADO EN		
26	REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL HIDALGO PEREZ	
27	RUT Nº 9.381.838-5 DOMICILIADO EN		
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	65896	Nº 66968 AÑO 2003
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 0368/05		
32	DE FECHA 02.03.05.		
	2.2.- LA(S) OBRA(S) RECEPCIONADA(S) CORRESPONDE(N) EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	49,40	M2
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es) L.G.U. Y C.		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA		
	OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	SIMON VICUÑA PEREZ	RUT Nº 10.609.687-2
36	CALCULISTA	ALEJANDRO RUZ NUÑEZ	RUT Nº 10.951.781-k
37	SUPERVISOR	ALEJANDRO RUZ NUÑEZ	RUT Nº 10.951.781-k
38	REVISOR INDEPENDIENTE	REVISORES Y ASES. INMOB. S.A.	ROL Nº 96.931.940-3
39	CONSTRUCTOR	SIMON VICUÑA PEREZ	RUT Nº 10.609.687-2
40	INSPECTOR TÉCNICO	---	RUT Nº ---
41	NOTA: - SE RECEPCIONA AMPLIACION A ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL .		
	- ESTA RECEPCION COMPLEMENTA EL PERMISO DE REGULARIZACION Nº 959/03 DEL 29.10.03.		
	- EL PROYECTO QUEDO ACOGIDO AL ART. 122 DE LA L.G.U. Y C. DE ACUERDO A		
40.1	ESCRITURA REPERTORIO Nº 295 - 2005 DEL 24.02.05 DE LA NOTARIA DE DON JUAN LUIS SAIZ DEL CAMPO.		
42	PAGO DERECHOS	\$15.093.-	ORDEN DE INGRESO Nº 426666 FECHA 02.03.05


RODRIGO BARROS McINTOSH
 ARQUITECTO
 DEPARTAMENTO DE EDIFICACION


MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE OBRAS
CARLOS REYES VILLALOBOS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RBM/plb. 160305.

18.03.05
 + Simón, Vicuña P.
